

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

rESOL N° 254/18

N° **385**

PERIODO LEGISLATIVO **2018**

EXTRACTO: BLOQUE F.P.V. - P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA LABOR DESARROLLADA POR LA FUNDACIÓN ESPERA POR LA VIDA.

Entró en la Sesión de: 23/08/18

Girado a la Comisión N°: CB AP

Orden del día N°:



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE F.P.V. -P.J.



FUNDAMENTOS

Sr. PRESIDENTE:

La Fundación Espera por la Vida trabaja activamente en la difusión sobre la importancia de la donación de sangre y registración como donante para trasplante de Médula Ósea. Nació como un grupo de gente solidaria y comprometida, a instancias de la labor de María de los Ángeles Musumeci, en Octubre de 2011, luego de perder a su sobrino, quien esperaba un trasplante hepático.

María de los Ángeles Musumeci logró movilizar a toda una provincia a favor de la donación de órganos e inició una lucha sin descanso por los que esperan un donante. Luego, se encontró con una nueva realidad, casos conmovedores de niños con Leucemia que perdían su vida por falta de donantes. Al interiorizarse sobre estas historias se anotició de la oportunidad de brindarles una esperanza de vida mediante la donación de sangre. María decidió bautizar a los pequeños que padecen de Leucemia como sus Príncipes y Princesas y la lucha se afianzó en ese sentido cobrando más fuerza.

Así, una ama de casa de 50 años, se convirtió en atleta ya que decidió comenzar a correr maratones para llamar la atención de la comunidad y los medios de comunicación. La recepción fue inmediata y su mensaje sobre "cómo simplemente donando sangre podemos salvar una vida" recorrió Argentina y distintos países. Su pasión, entrega, voluntad y perseverancia son fuente de inspiración para muchos logrando así el apoyo constante de personas solidarias de distintos países del mundo, medios de comunicación y deportistas, quienes le brindaron las herramientas para institucionalizar su trabajo.

A fines del año 2.013, con el apoyo de la comunidad y de diversas instituciones, se constituyó finalmente la Fundación Espera por la Vida, logro alcanzado el 26 de Diciembre de 2.013 cuando se publicó en el Boletín Oficial la resolución 375/13-DPJ.

La Fundación ha organizado, desde su creación, importantes actividades como Caminatas Comunitarias, Maratones y Plantaciones de árboles con el objetivo de llevar información y concientizar a la comunidad sobre la importancia de donar sangre y registrarse como donante de médula ósea. Además, María de los Ángeles, ha recorrido miles de kilómetros por todo el país, corriendo en Maratones y llevando la bandera de ESPERA POR LA VIDA.

Además, siguen adelante, brindando también contención y acompañamiento a los familiares de los príncipes y princesas. El compromiso es con los que esperan por un donante para salvar su vida y no hay tiempo que perder, cada segundo cuenta, cada vida es invaluable. Todos podemos sumarnos, todos podemos donar sangre y registrarnos como donantes de médula ósea. Todos podemos dar vida en vida.

La desinteresada y solidaria actividad emprendida por María de los Ángeles Musumeci ha sido objeto de reconocimiento en el ámbito municipal de las ciudades de Ushuaia y Río Grande. Asimismo, su persona ha sido declarada visitante distinguida e ilustre de las distintas ciudades de nuestro país que recorre con su mensaje concientizador..

Es de destacar además, que el martes 20 de marzo de 2018, en el marco de la Cumbre Internacional de Mujeres por la Paz, que se realizó en el Senado Nacional, fue también reconocida como Mujer Destacada 2018 por el trabajo que viene realizando con la fundación que preside.

En tal marco, la Fundación, junto a otros actores sociales, se encuentra organizando un homenaje similar a grandes mujeres de Tierra del Fuego, el que se llevará a cabo el viernes 31/08/2018 en el Hotel Cap Polonio, bajo el lema "Mujer Destacada de Tierra del Fuego", oportunidad en la que se reconocerá a mujeres vencedoras de obstáculos, decididas a asumir grandes retos y destacadas por ser exitosas en logro de sus propósitos.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V.-P.J.



Evidentemente, la labor incansable de esta luchadora por la vida, y la institucionalización de sus acciones a través de la Fundación Espera por la Vida, merecen el reconocimiento de esta casa legislativa, sumando así, a través de la declaración de interés respectiva, un instrumento más en la concientización acerca de la importancia de la donación de sangre y de registrarse como donante para trasplante de Médula ósea, y así aumentar las esperanzas de vida de los niños con leucemia, a través de la difusión del mensaje sobre como simplemente donando sangre podemos salvar una vida.

Por todo lo expuesto, se solicita a los pares acompañar la presente declaración de interés provincial.

Lic. GÓMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Fuentes: 1.- www.esperando por la vida. Org

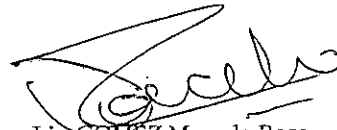
2.- El Sureño en la web – 23 de marzo de 2018.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la labor que desarrolla la Fundación Espera por la Vida, y reconocer a su presidente, Sra. María de los Ángeles Musumeci, por su incansable lucha a favor de la donación y trasplante de médula ósea.

Artículo 2º.- Declarar de interés provincial el homenaje organizado por la Fundación Espera por la Vida a grandes mujeres de Tierra del Fuego, que se llevará a cabo el viernes 31 de agosto de 2018, en el Hotel Cap Polonio de la ciudad de Ushuaia, bajo el lema "Mujer Destacada de Tierra del Fuego".

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



Lic. GOMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO